



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A**

Fecha expedición: 2019/03/28 - 11:02:01 \*\*\*\* Recibo No. S000299227 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190328-0069  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN rQgDjEh1d**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD ANÓNIMA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900486387-5  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PALMIRA  
**DOMICILIO :** PALMIRA

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 96824  
**FECHA DE MATRÍCULA :** DICIEMBRE 27 DE 2011  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 21 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL :** 1,318,147,632.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO I - NIIF PLENAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** KM 7 VIA PALMIRA - EL CERRITO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 76520 - PALMIRA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2752727  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** notificacionescorporativo@manuelita.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** KM 7 VIA PALMIRA - EL CERRITO  
**MUNICIPIO :** 76520 - PALMIRA  
**BARRIO :** ZAMORANO  
**TELÉFONO 1 :** 2752727  
**CORREO ELECTRÓNICO :** notificacionescorporativo@manuelita.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** K6613 - OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES  
**OTRAS ACTIVIDADES :** A0163 - ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3460 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1472 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A.

**CERTIFICA - VIGENCIA**



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A**

Fecha expedición: 2019/03/28 - 11:02:01 \*\*\*\* Recibo No. S000299227 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190328-0069

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rQgDJbEh1d**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE MARZO DE 2073

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE COSECHA Y CORTE Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL SECTOR AGRÍCOLA Y LABORES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS. EN DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES PODRAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS EFECTUAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, GESTIONES Y DILIGENCIAS QUE CONSIDEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL EJERCICIO O CUMPLIMIENTO DE TODA LAS MENCIONADAS ACTIVIDADES Y/O NEGOCIOS QUE COMPRENDEN EL OBJETO SOCIAL COMO CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO, DONACIONES, HIPOTECA, PRENDA, ADQUIRIR, EXPLOTAR, ARRENDAR, GRAVAR Y ENAJENAR BIENES DE CUALQUIER CLASE; COMERCIALIZAR Y/O MERCADEAR DIRECTAMENTE O MEDIANTE REPRESENTACIÓN, AGENCIAS O SUCURSALES; OBTENER CONCESIONES Y PRIVILEGIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; CREAR O ESTABLECER NEGOCIOS CON SUS RESPECTIVAS INSTALACIONES Y/O ADQUIRIR ACCIONES O DERECHOS SOCIALES Y/O PARTICIPAR EN LA CONSTITUCION DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETIVO COMPRENDA EN CADA CASO ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O NEGOCIOS RELACIONADOS EN EL ARTICULO ETC.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	20.000.000,00	8.000.000,00	2,50
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	10.000.000,00	4.000.000,00	2,50
<b>CAPITAL PAGADO</b>	10.000.000,00	4.000.000,00	2,50

**CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

QUE EL 27 DE FEBRERO DE 2012, BAJO EL NRO. 238 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO UN DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2012, RELATIVO A CONFIGURACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL, EN EL CUAL CONSTA:

MATRIZ : INVERSIONES MANUELITA S.A. A TRAVES DE SU SUBORDINADA MANUELITA S.A  
DOMICILIO: PALMIRA

SUBORDINADAS:

SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A  
DOMICILIO : PALMIRA  
NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

OBJETO. PRESTAR LOS SERVICIOS DE COSECHA Y CORTE Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR AGRICOLA Y LABORES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS.

PRESUPUESTO DE CONTROL: MANUELITA S.A. SOCIEDAD SUBORDINADA DE INVERSIONES MANUELITA S.A, POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A.

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE DE TRES (3) MIEMBROS PRINCIPALES QUIENES TENDRAN SUPLENTES NUMERICOS.

LE CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL GERENTE PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES INDEPENDIENTEMENTE DE SU CUANTIA Y PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL CUYOS VALORES EXCEDAN DE MIL DOSCIENTAS (1.200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A**

Fecha expedición: 2019/03/28 - 11:02:01 \*\*\*\* Recibo No. S000299227 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190328-0069

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rQgDjBh1d**

VIGENTES.

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y HASTA TRES (3) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARAN EN EL ORDEN EN QUE SEAN DESIGNADOS EN SUS FALTAS ACCIDENTALES TEMPORALES O ABSOLUTAS.

TANTO EL GERENTE PRINCIPAL COMO SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, SERAN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

EL GERENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS; ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS Y QUE NO EXCEDAN EL VALOR DE MIL DOSCIENTOS (1.200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA FECHA DE LA CELEBRACION DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO. 3. PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES INDEPENDIENTEMENTE DE SU CUANTIA Y CELEBRAR LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL CUYOS VALORES EXCEDAN DE MIL DOSCIENTAS (1.200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 4. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UNDETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. ADICIONALMENTE EL INFORME DEL GERENTE DEBERA CONTENER LOS NIVELES DE EXPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD A LOS DIFERENTES RIESGOS, TALES COMO, SIN LIMITARSE A ELLOS, LIQUIDEZ ENDEUDAMIENTO, TASA DE CAMBIO. 6. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 7. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 8. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUNDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 9. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 10. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, SEGÚN LO DISPONGAN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES O LOS ESTATUTOS. 11. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 12. SUMINISTRAR AL MERCADO PUBLICO DE VALORES Y A LOS INVERSIONISTAS EN GENERAL, EN LOS EVENTOS EN QUE ASI LO EXIJAN LAS NORMAS VIGENTES EN SU MOMENTO, TODA LA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA Y OPORTUNA ACERCA DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE Y CUANDO DICHA INFORMACIÓN NO SEA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y/O SE TRATE DE DOCUMENTOS QUE VERSEN SOBRE SECRETOS INDUSTRIALES Y/O DATOS QUE DE SER DIVULGADOS PODRIAN SE UTILIZADOS EN DETRIMENTO DE LA SOCIEDAD. 13. VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS Y EN LOS CUERDOS DE ACCIONISTAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE REGISTRADOS ANTE EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD. 14. DAR A CONOCER A LOS INVERSIONISTAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, MEDIANTE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE CONSIDERE, IDONEO, EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO DE LA SOCIEDAD APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES QUE SE LE HAGAN AL MISMO. 15. NOMBRAR MANDATARIOS PARA ASUNTOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES DIFERENTES A LOS QUE CORRESPONDA A LOS REPRESENTANTES LEGALES ESPECIALES.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A**

Fecha expedición: 2019/03/28 - 11:02:01 \*\*\*\* Recibo No. S000299227 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190328-0069

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rQgDjBh1d**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 752 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER RENGLON	BELALCAZAR HERNANDEZ RODRIGO ALBERTO	CC 16,248,372

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 752 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO RENGLON	VELEZ JAIME	CC 16,863,860

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 752 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
TERCER RENGLON	POSSE PRATT IVAN ALBERTO	CC 16,713,571

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 752 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER RENGLON	RUEDA LATIFF LUIS FERNANDO	CC 80,087,210

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 752 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO RENGLON	ATEHORTUA ARANGO BERNARDO	CC 79,595,193

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 752 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
TERCER RENGLON	TAMAYO ROCHA MAURICIO	CC 19,426,722

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 30 DE ENERO DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5036 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	ESCOBAR ROMERO CARLOS ARTURO	CC 94,320,985



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A**

Fecha expedición: 2019/03/28 - 11:02:02 \*\*\*\* Recibo No. S000299227 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190328-0069

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rQgDjBh1d**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 751 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	AMU CAICEDO LUIS GUILLERMO	CC 94,468,509

**CERTIFICA - PODERES**

POR ESCRITURA PÚBLICA No 1.791 NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PALMIRA DE 18 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 13 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NRO. 10011 DEL LIBRO V, EL SEÑOR LUIS GUILLERMO AMU CAICEDO, MAYOR DE EDAD DOMICILIADO EN PALMIRA (VALLE DEL CAUCA), IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO C.C No. 94.468.509, EXPEDIDA EN CANDELARIA (V), DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, PERSONA HABIL Y CAPAZ MANIFESTÓ QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A., IDENTIFICADA CON EL NIT 900.486.387-5 QUE EN TAL VIRTUD CONFIERE PODER GENERAL A MARIA FERNANDA TORRIJOS, MAYOR DE EDAD IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.022.363.569 DE BOGOTA Y T.P No. 264.977 DEL C.S.J PARA QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A EN LOS PROCESOS LABORALES QUE CURSEN O SE TRAMITEN ANTE JURISDICCION LABORAL O ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO EN EL TERRITORIO NACIONAL E IGUALMENTE REPRESENTARA A LA SOCIEDAD EN LAS AUDIENCIAS DESTINADAS A ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, EN LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EN LA AUDIENCIA QUE CONSAGRA LA LEY 712 DE 2001 EN SU ARTICULO 39. LA MANDATARIA TENDRÁ LAS FACULTADES PARA INTERVENIR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DESISTIR, CONCILIAR, CONFESAR Y EN GENERAL HACER TODO CUANTO EN DERECHO SEA NECESARIO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A. QUEDA ENTENDIDO QUE EN CUALQUIER MOMENTO LOS REPRESENTANTES LEGALES DE SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S.A. PODRÁN EJERCER ATRIBUCIONES OBJETO DE ESTE MANDATO.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14295 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HERNANDEZ GUTIERREZ JULIETH	CC 1,113,644,663	190804-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE ENERO DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 187 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LERMA CHAVARRO CARLOS ENRIQUE	CC 16,279,127	52171T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**



**CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA  
SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A**

Fecha expedición: 2019/03/28 - 11:02:02 \*\*\*\* Recibo No. S000299227 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190328-0069

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN rQgDJbEh1d**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SERVICIOS DE COSECHA MANUELITA S A  
**MATRICULA :** 96825  
**FECHA DE MATRICULA :** 20111227  
**FECHA DE RENOVACION :** 20190321  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**DIRECCION :** KM 7 VIA PALMIRA - EL CERRITO  
**BARRIO :** ZAMORANO  
**MUNICIPIO :** 76520 - PALMIRA  
**TELEFONO 1 :** 2752727  
**CORREO ELECTRONICO :** notificacionescorporativo@manuelita.com  
**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** K6613 - OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES  
**OTRAS ACTIVIDADES :** A0163 - ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA  
**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 1,318,147,632

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipalmira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rQgDJbEh1d

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***